
HACIA UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA DEL APRENDIZAJE INVERTIDO

TOWARD AN ANTHROPOLOGICAL
LOOK OF FLIPPED LEARNING

Edith Chambi Mescco
katechambi@gmail.com

RESUMEN

Definir el ser humano que la educación pretende formar es tarea de la antropología pedagógica, labor que debe considerarse con el fin de tener claridad sobre el sustento antropológico de las prácticas educativas llevadas a cabo en el aula, las cuales muchas veces se ejecutan siguiendo instructivos o experiencias, sin la reflexión necesaria de qué es lo que se espera de los educandos y, por ende, de la sociedad. En este sentido, cobra importancia analizar, desde un punto de vista antropológico, uno de los enfoques pedagógicos más populares por sus resultados favorables: el aprendizaje invertido. Este enfoque pretende la formación de un ser humano que construya el conocimiento en base a la autonomía y la interacción social, potenciando niveles de conocimiento de orden superior que le permitan resolver problemas de su entorno.

PALABRAS CLAVE

Antropología pedagógica, aprendizaje invertido, educación, aprendizaje, enfoque pedagógico.

ABSTRACT

Defining the human being who education intends to form is a task of pedagogical anthropology, a labour that must be taking into account in order to be clear about the anthropological support of the educational practices carried out in the classroom which are often executed following instructions or experiences without the necessary reflection of what is expected of the students and, therefore, of society. In this sense, it is important to analyse, from an anthropological point of view, one of the most popular pedagogical approaches for its favourable results: flipped learning. This approach aims to form a human being to build knowledge based on autonomy and social interaction, promoting higher levels of knowledge that allow him to solve problems in his environment.

KEYWORDS

Pedagogical anthropology, flipped learning, education, learning, pedagogical approach.

La antropología filosófica centra su atención en el fenómeno humano y en los factores que inciden en este fenómeno; es el estudio del conocimiento del hombre como tal. En esta línea, la antropología pedagógica analiza reflexivamente al ser humano en su condición de ser formable y necesitado de educación para llegar a ser lo que debe ser y así configurarse como ser humano (A. Runge y J. Garcés, 2011). Existe una necesidad de reflexionar, desde este punto de vista, acerca del proceso de la educación requerida por el hombre, del cómo debería ser para que le permita aprender y así lograr la esperada formación.

El proceso educativo implica una serie de subprocesos y fines que valen la pena examinar, si se quiere llegar a conocer cómo es o debería ser el ser humano. Por ello, hay que considerar que, antes de realizar cualquier práctica educativa, se tenga una aproximación real del ser humano y de lo que puede llegar a ser gracias al proceso educativo (J. Bermejo, 2016). En este sentido, se considera plausible adoptar una mirada antropológica que sustente alguna praxis llevada al aula, en términos de responder a la pregunta de qué es lo que se espera de los estudiantes como producto de la intervención educativa, dicho de otro modo, hacia qué modelo de hombre y sociedad se pretende

alcanzar con el acto educativo (R. Minguez, E. Romero y M. Pedreño, 2016); y determinar así cuál es el sentido de la educación (A. Martínez, 2006). Para este caso, nos centraremos en uno de los enfoques pedagógicos que ha tomado fuerza en los últimos años y que está teniendo cada vez más adeptos por los resultados favorables que divulgan las investigaciones, se trata del aprendizaje invertido. En este artículo, se analizarán las características de este enfoque, que aporten a una mirada antropológica con el fin de identificar cómo contribuye en la concepción del ser humano.

Aprendizaje invertido

El enfoque pedagógico aprendizaje invertido surge como alternativa de realizar las sesiones de aprendizaje de forma más didáctica y más cercana a la realidad tecnológica que viven hoy docentes y estudiantes. Fueron Bergmann y Sams quienes acuñaron este nombre a un modelo pedagógico, hace más o menos una década, con la finalidad de cubrir una serie de necesidades de aprendizaje que identificaron en sus estudiantes y que por falta de tiempo no podían hacerlo en las clases presenciales. Así es como el enfoque propone que los estudiantes se preparen fuera del aula, revisando la información compartida por el docente con anticipación, lo cual permite que el tiempo de la clase presencial sea empleado para aplicar esa información en diversas situaciones, mas ya no para recibirla, puesto que se considera que los estudiantes son capaces de hacerlo por sí solos a través de las actividades preparatorias.

Este enfoque tiene sus bases en el Constructivismo, entendido este como una “teoría que ofrece explicaciones en torno a la formación del conocimiento” (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007, p. 77), formación que se logra con la educación; en este sentido, “el sujeto construye el conocimiento de la realidad, pues esta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007, p. 77).

Las metodologías de aprendizaje se convierten en medio para que el ser humano construya su propio conocimiento basado en los procesos cognitivos que aplican en cada situación propuesta, por lo que hay que considerar, bajo esta perspectiva, al ser humano en proceso de formación de su saber hacer, aspecto que se destaca de forma sobresaliente en el Constructivismo, puesto que, gracias a esta construcción del conocimiento, mediante la aplicación de lo aprendido, el ser humano podrá operar y transformar la realidad.

Al respecto, es importante anotar que el hombre aprende en su interacción con los objetos (J. Cano, 2017), este conocimiento implica poder tener un acercamiento activo al entorno, lo cual le permite modificar sus estructuras cognitivas y construir nuevos conocimientos mientras interactúa reorganizando y modificando el entorno, actualizándose así ambos.

Asimismo, es necesario hacer referencia también a los aportes de Vygotsky, puesto que el enfoque pedagógico aprendizaje invertido supone crear espacios en los que el aprendizaje del estudiante se desarrolla con el soporte de otros sujetos, como pueden ser el docente u otros pares, quienes intervienen en el llamado nivel de desarrollo próximo.

Los estudiantes tienen un nivel de desarrollo real, resultado de ciertos ciclos evolutivos y que le permite resolver un problema de forma independiente; de igual forma, existe una zona de desarrollo próximo que es la distancia entre el nivel de desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial, zona que se evidencia en la resolución de un problema con la guía y colaboración de otros; hay que destacar que es en este tránsito en el que se desarrollan ciertos procesos internos que solo operan cuando el sujeto está en interacción con otros (L. Vygotsky, 2009).

Bajo el modelo de aprendizaje invertido, los estudiantes tienen experiencias de aprendizaje colaborativo en las que interactúan con sus pares para resolver las actividades planteadas por el docente, la interacción que se promueve

también es con el docente, puesto que es él quien brinda los andamios para que los estudiantes alcancen los logros de aprendizaje a través de la retroalimentación.

Este último rasgo del enfoque podría considerarse una ventaja en comparación con otros modelos pedagógicos, en la medida en que el tiempo en aula se invierte para que los estudiantes tengan una mayor interacción con el docente, tiempo en el que pueden intercambiar comentarios, preguntas, sugerencias y respuestas, que sirvan de soporte de aprendizaje para el estudiante, ya que recibirá la información que necesita de forma oportuna para mejorar durante el proceso.

¿Qué se espera del estudiante?

Frente a esta interrogante, lo que se concibe desde el enfoque pedagógico aprendizaje invertido, es que el ser humano construye de forma autónoma sus conocimientos, para ello, no necesita una educación que se limite a la enseñanza centrada en la transmisión de la información, sino requiere un proceso que le permita asimilar esa información y estar en la capacidad de conectarla con el entorno, “el aprendizaje es más profundo cuando vincula, más todavía cuando conoce la genealogía del contenido específico, cuando es capaz de ponerlo en contacto con otro contenido, distinto y también específico” (R. Santiago y J. Bergmann, 2018, p. 20).

Se advierte que el ser humano que se pretende formar con la educación es aquel que crea sus conocimientos en base a la información que recibe y a las situaciones que le dan la oportunidad de debatir y cuestionar esa información, le permite, además, poder aplicarla en otros contextos, atendiendo así a la necesidad de una transferencia del aprendizaje.

Uno de los supuestos del aprendizaje invertido es su concepción de desarrollar actividades de aprendizaje en el aula que promuevan el desarrollo de habilidades de orden superior, en este punto se hace referencia a la taxonomía de Bloom propuesta por el psicólogo y pedagogo

estadounidense Benjamin Bloom, quien plantea una serie de objetivos educacionales con el fin de apoyar al docente en conocer de forma más precisa qué espera de sus estudiantes, enfatiza que, como educadores, se espera conocer “los cambios producidos en el individuo resultado de sus experiencias educativas” (Bloom, 1990, p. 14). Se busca clasificar los comportamientos esperados en los estudiantes, por lo que desde este punto de vista se intenta que la educación forme individuos con ciertas capacidades cognitivas organizadas de tal forma que se espera en ellos el desarrollo de conocimientos básicos y complejos.

Resulta interesante que para el desarrollo de esta taxonomía se plantearan preguntas como ¿cuál es el nivel de desarrollo que han alcanzado? ¿cuáles son sus necesidades e intereses? ¿cuáles son las actividades que los miembros de nuestra sociedad han de realizar, los problemas que probablemente deberán enfrentar? ¿cuáles serán sus oportunidades para el servicio y la realización personal? (B. Bloom, 1990); estas cuestiones generaron la reflexión en torno a cuál es la situación del ser humano antes de iniciar la práctica educativa y qué deberían potenciar a través de la educación para realizarse a sí mismos y desenvolverse en sociedad. Todo lo cual llevó al planteamiento de una serie de objetivos educacionales que se tendrían que observar en los estudiantes durante la praxis educativa, cada uno de ellos habría que desarrollarse de forma progresiva durante el proceso de aprendizaje.

Con la aplicación del aprendizaje invertido se pone de manifiesto que se espera que los estudiantes potencien las capacidades cognitivas de mayor nivel dentro de la taxonomía de Bloom, aquellas que se corresponden con el crear, evaluar y analizar. Se trata de generar situaciones retadoras de aprendizaje en las que los estudiantes ejerciten estos niveles de conocimiento en interacción con sus pares y con el docente.

Por tanto, el ser humano producto de la aplicación del enfoque aprendizaje invertido es aquel capaz de analizar situaciones complejas, evaluarlas en contraste con algún parámetro establecido

desarrollando así el pensamiento crítico al sustentar su evaluación, y ser capaz de crear nuevas situaciones o soluciones a problemas que identifica en su entorno.

Al enfatizar estas capacidades cognitivas, se está forjando una concepción valiosa del ser humano, que está vinculada a la promoción de un ser con competencia crítica y creativa, capaz de actuar con autonomía y tomar decisiones fundamentadas. El sujeto crítico pone en manifiesto su competencia en contextos de resolución de problemas y en la interacción con otros (G. López, 2012); por eso, se deben generar oportunidades, a través de un programa educativo, de aprovechar y fortalecer estas habilidades de orden superior, lo cual se puede lograr si se adopta de forma eficaz el enfoque de aprendizaje invertido.

Toda sociedad necesita sujetos que contribuyan a su desarrollo, seres humanos que tengan competencias diversas para desenvolverse de forma eficaz en situaciones problemáticas movilizandolos recursos internos y externos;

asimismo, que sean capaces de transferir sus competencias a los problemas de entorno con el fin de aportar en las posibles soluciones.

CONCLUSIONES

Es necesario analizar desde un punto de vista antropológico toda praxis educativa, puesto que la concepción del ser humano que se desea formar con la educación debe guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las bases del enfoque pedagógico aprendizaje invertido se remontan al Constructivismo, es decir el ser humano aprende a través de la puesta en marcha del saber hacer, así es como la construcción del conocimiento se produce gracias a la autonomía que tiene el hombre en su formación y en su interacción con el entorno. Con este enfoque se espera formar un ser humano que desarrolle sus niveles de conocimiento, enfatizando en aquellos de orden superior dentro de la taxonomía de Bloom, en situaciones auténticas en las que tenga que resolver problemas con autonomía y, a la vez, en colaboración con sus pares y docente.

REFERENCIAS

- Araya, V., Alfaro M. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus Revista de Educación*. Vol. 13 (24), pp. 76-92. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Bernal A. (2006). Antropología de la educación para la formación de profesores. *Educación y educadores*. Vol. 9 (2), pp. 149-167. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83490212.pdf>
- Bloom, B. (1990). *Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educativas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.
- Cano, J. (2017). Bases antropológico-filosóficas de las aportaciones del constructivismo

- epistemológico a la didáctica. *Logos*. Vol. 50, pp. 39-52. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/viewFile/56826/51371>
- López, G. (2012.) Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación*. N° 22, pp. 41-60. Recuperado de: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/9053>
- Mínguez, R., Romero, E. y Pedreño, M. (2016). La pedagogía del otro: bases antropológicas e implicaciones educativas. Universidad de Murcia. Facultad de Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Ediciones Universidad de Salamanca. *Teor. educ.* Vol. 28, (2), pp. 163-183. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu282163183/16074>
- Runge, A. y Garcés, J. (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 9 (2), pp. 13-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105322389002.pdf>
- Santiago, R. y Bergmann, J. (2018). *Aprender al revés*. Flipped Learnig 3.0 y metodologías activas en el aula. Madrid, España: Paidós Educación.
- Vygotsky, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. La Habana, Cuba: Editorial Científico Técnica.

Fecha de presentación: 22-08-2019

Fecha de aceptación: 20-09-2019

